



**Universidad
Andrés Bello**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA
TESINA DE GRADO**

Santiago, septiembre de 2016

Índice

1. Introducción	3
2. Estructura de la tesis	4
3. Portada	5
4. Reglas de edición	7
5. Normas de citación	9
6. Del uso de las referencias y del plagio.	12
7. Reglas de seguimiento y de presentación de la Tesina	14
8. Normas y procedimientos de Titulación	17
9. Anexos	
Anexo 1: Caratula del CD	18
Anexo 2: Caratula de caja de CD	19
Anexo 3: Formulario de E-tesis	20

1. Introducción

El presente documento tiene como propósito establecer los aspectos de forma y presentación de la Tesina para optar al grado académico de Licenciado en Historia, otorgado por la Universidad Andrés Bello.

El candidato deberá seguir cuidadosamente todas y cada una de las instrucciones que se detallan en este documento.

Finalmente el candidato debe tener en cuenta que la Tesina de Grado es el resultado de un trabajo profesional, que permanecerá en la biblioteca y en el Departamento de Humanidades para su consulta pública y de referencia para futuros trabajos en el área.

Se recomienda a los candidatos la lectura del libro redactado por Umberto Eco, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura* (Barcelona: Gedisa, 2001), que establece un panorama general de las dinámicas internas en el proceso de elaboración de una tesis de grado.

2. Estructura de la tesis

Se deberá adoptar la siguiente estructura de presentación en la entrega de la Tesis de Grado

Portada (**Empaste: cuerina caoba o azul oscuro con letras doradas**)

Página de Título

Página de Dedicatoria (**optativa**)

Página de Agradecimiento (**optativa**)

Índice de Contenido

Introducción

Desarrollo (**subdivido en capítulos y subcapítulos**)

Conclusión

Bibliografía (**dividida en fuentes y bibliografía**)

Anexos (**optativa**)

3. Portada

Para la elaboración de la portada de la Tesina de Grado se deberá proceder como está estipulado en este reglamento y respetando el ejemplo que a continuación se presenta.



**UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

- En la mitad de la página, centrado y con minúscula considerando cada palabra principal con mayúscula **(en dorado)**.

Título del Trabajo

- Más abajo centrado

**Tesina de Grado para optar al
Grado de Licenciado en Historia**

- Luego, centrado y con mayúsculas **(en dorado)**.

NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO

- A continuación, parte inferior centrado

Profesor Guía:

- En la parte inferior y centrado, ciudad y país, luego mes y año en minúscula (que se presenta el trabajo)

**SANTIAGO – CHILE
mes – año**

A continuación se muestra un ejemplo de portada.

Modelo de la primera hoja y la portada



**Universidad
Andrés Bello**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA
(letra *Times New Roman* 13 pt)

→ Título de la Tesina de Grado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
(letra *Times New Roman* 14pt)

Tesina de Grado para optar al
Grado de Licenciado en Historia
(letra *Times New Roman* 12pt)

MARCELO ISMAEL CORTÉS UNDURRAGA
Profesor Guía:
(letra *Times New Roman* 12pt)

SANTIAGO – CHILE
Julio, 2012

4. Reglas de edición

Páginas:

Se estableció por la Dirección de la Licenciatura que la cantidad de páginas de la Tesina de Grado es un trabajo consensuado entre el estudiante y su profesor guía. Sin embargo, el producto final deberá tener un mínimo de **80 páginas**.

Tipo de letra, número y formato:

Tamaño carta, a espacio y medio y en letra *Times New Roman* 12pt.

Formalidades de Presentación

La tesina de Grado debe presentarse impresa en papel blanco tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas o 21,5 x 27,9 cms), con número de página indicado en la parte inferior derecha de la hoja. Los márgenes serán los siguientes:

Superior	2,5cm.
Inferior	2,5cm
Izquierda	2,5cm.
Derecha	2,5cm.

Subdivisiones:

Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, etc.) deben ir numeradas en números arábigos, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. A su vez, los párrafos se indicarán con sangría.

Palabras en idiomas extranjeros:

Las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica (cursiva).

Abreviaturas:

La primera vez que se use una abreviatura, ésta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa. Las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.

Citas textuales:

Las citas textuales que sobrepasen cuatro líneas deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, letra *Times New Roman* 11pt y márgenes reducidos.

Cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías y mapas:

Deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s). Se ubican enseguida del párrafo donde se anuncian. Las imágenes se entregarán en formato digital (jpg o tiff 300 dpi y 240 pixeles) y deberá realizarse un índice de las imágenes utilizadas en la Tesina. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar el permiso para la publicación de las imágenes que lo requieran.

Notas al pie de página:

Las notas al pie de página deberán aparecer en números arábigos (1,2,3,...) y en letra *Times New Roman* tamaño 10 con espacio sencillo, colocándose antes de los signos de puntuación (coma, punto coma, punto). El texto de las notas deberá ir justificado.

Ejemplo: "Al respecto, el esteta inglés John Ruskin afirmaría a mediados de siglo que la pintura de paisajes en el siglo XIX debía ser calificada como la 'única y verdadera escuela de paisaje en la historia de la pintura'"¹⁴.

Bibliografía:

Al final del artículo deberá ubicarse la bibliografía, escrita en *Times New Roman* tamaño 12 y a espacio y medio. Se organizará en fuentes y bibliografía, presentando en las primeras las siguientes partes: archivo, publicaciones periódicas, libros.

En la bibliografía deben presentarse en orden alfabético las referencias completas de todas las obras utilizadas en el artículo, sin incluir títulos que no estén referenciados en las notas al pie de página.

5. Normas de citación

Para homogenizar y dar una coherencia interna a las tesinas presentadas por los candidatos, se ha adoptado el *Chicago Manual of Style*, en su edición número 16 (2009), versión *Humanities Style*. Se usan dos abreviaturas que permiten ver las diferencias entre la forma de citar en las notas a pie de página (N) y en la bibliografía (B).

Libro de un solo autor:

N- Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 45.

Ej.: Martin Bowen, *Experimentar el cuerpo y escribir los pecados. La confesión general de José Ignacio Eyzaguirre (1799-1804)* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, 2014), 50-51.

B- Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ej.: Bowen, Martin. *Experimentar el cuerpo y escribir los pecados. La confesión general de José Ignacio Eyzaguirre (1799-1804)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, 2014.

Libro de dos o tres autores:

N- Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 45-90.

Ej.: Pablo Diener y María Fátima Costa, *Juan Mauricio Rugendas. Pintor y dibujante* (Sao Paulo, Estação Liberdade, 1998).

B- Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ej.: Diener, Pablo y María Fátima Costa. *Juan Mauricio Rugendas. Pintor y dibujante*. Sao Paulo: Estação Liberdade, 1998.

Libro de cuatro o más autores:

N- Nombre Apellido(s) et al., *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 45-90.

B- Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Libro de compilación o con coordinador / editor:

N- Nombre Apellido(s) (comp. / coord. / ed.), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año).

Ej.: José Carlos Chiamonte, Carlos Marichal y Aimer Granados (comp.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina* (Buenos Aires: Sudamericana, 2008).

B- Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Ej.: Chiamonte, José Carlos, Carlos Marichal y Aimer Granados (comp.). *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.

Artículo en libro:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", en *Título completo*, eds. Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), 45-50.

Ej.: Manuel Rojas Bolaños, "Las relaciones gobierno-partido en Costa Rica", en *Gobiernos y partidos en América Latina: un estudio comparado* (1997; reimpr., México: CEPACOM, 2001), 185-222.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". En *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, 45-90.

Ej.: Rojas Bolaños, Manuel. "Las relaciones gobierno-partido en Costa Rica". Capítulo IV en *Gobiernos y partidos en América Latina: un estudio comparado*. 1997. Reimpresión, México: CEPACOM, 2001, 185-222.

Artículo en revista:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título revista*. Vol: No (año): 45.

Ej.: Juan David Murillo, "De lo natural y lo nacional. Representaciones de la naturaleza explotable en la exposición internacional de Chile en 1875", *Historia*. Vol.48: 1 (2015): 247.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título revista*. Vol: No (año): 45-90.

Ej.: Murillo, Juan David. "De lo natural y lo nacional. Representaciones de la naturaleza explotable en la exposición internacional de Chile en 1875". *Historia*. Vol.48: 1 (2015): 245-276.

Artículo en revista online:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título revista*. Vol: No (año): 45. DOI o URL.

Ej.: Gueorgi Kossinets y Duncan J. Watts, "Origins of Homophily in an Evolving Social Network," *American Journal of Sociology*. 115 (2009): 411. DOI:10.1086/599247.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título revista*. Vol: No (año): 45-90. DOI o URL.

Ej.: Kossinets, Gueorgi, y Duncan J. Watts. "Origins of Homophily in an Evolving Social Network". *American Journal of Sociology*. 115 (2009): 405–50. DOI:10.1086/599247.

Artículo de prensa:

N- Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, 45.

Ej.: Daniel Mendelsohn, "But Enough about Me," *New Yorker*, New-York, 25 de enero, 2010, 68.

B- Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año.

Ej.: Mendelsohn, Daniel. "But Enough about Me". *New Yorker*, New-York, 25 de enero, 2010, 68.

Tesis:

N- Nombre Apellido(s), "Título tesis" (tesis pregrado/Maestría/Doctorado en ..., Universidad, año), 45-50.

Ej.: Cristián Castro, "Entre broma y broma la verdad se asoma: El Golpe de Estado y los primeros momentos de la dictadura vistos a través de la caricatura extranjera. Chile 1973-1974" (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2005), 46.

B- Apellido(s), Nombre. "Título tesis". Tesis pregrado/Maestría/Doctorado en ..., Universidad, año.

Ej.: Castro, Cristián. "Entre broma y broma la verdad se asoma: El Golpe de Estado y los primeros momentos de la dictadura vistos a través de la caricatura extranjera. Chile 1973-1974". Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2005.

Entrevistas:

Entrevista a Apellido(s), Nombre, Ciudad, fecha completa.

Fuentes de archivo:

N- "Título del documento" (lugar y fecha, si aplica), en Siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./leg./t., f. o ff. La primera vez se cita el nombre completo del archivo y la abreviatura entre paréntesis.

B- Nombre completo del archivo (sigla), Ciudad-País. Sección(es), *Fondo(s)*.

Para las fuentes de archivo, la regla propuesta es general. Sin embargo, el estudiante se deberá atener a la clasificación interna de cada Archivo.

Fuente visual:

N y B- Nombre Apellido(s), *Título*, Año de creación. Ciudad: Museo o Archivo o Colección.

Ej.: Dorothy Langué, *Migrant Mother*, 1936. Washington: Biblioteca del Congreso.

Fuente audiovisual:

N y B- *Título*. Dirigido por. Año, Lugares de producción; Estudio, Año de distribución. Película.

Ej.: *Batman: The dark knight rises*. Dirigido por Christopher Nolan. 2012, Estados Unidos y Gran Bretaña; Warner Bros, 2012. Película.

Nota: Luego de la primera citación se procede así: Apellido, *dos o tres palabras del título*, 45-90. No se utiliza *Ibid*, *ibidem*, *cfr.*, ni *op. cit.*

6. Del uso de referencias y del plagio.

El trabajo del historiador y del estudiante en Historia debe incorporar, no sólo habilidades para la investigación, sino también buenas prácticas como lo son la observancia de la integridad de las fuentes, la no adulteración de datos, el respeto por las ideas ajenas, y la correcta documentación y declaración de uso de fuentes y textos bibliográficos.

6.1 Uso de fuentes y de textos bibliográficos.

Todo uso de fuentes y de textos bibliográficos, en cualquier formato, publicados o inéditos, debe ser declarado y documentado al momento de realizar un ensayo, trabajo o investigación. Toda idea, información o juicio ajeno debe ser atribuido a su autor original sin excepción. Esto debe ser respetado tanto cuando el autor es citado literalmente, como cuando es parafraseado. Aun en caso de paráfrasis, debe indicarse siempre el autor original y las referencias.

6.2 Acerca del plagio.

El plagio es una falta de extrema gravedad que compromete seriamente la integridad del trabajo académico. Se define como *plagio* a la falta académica que ocurre cuando el estudiante utiliza el trabajo de otra persona o institución y lo presenta como propio. El plagio se puede dar en los siguientes casos:

- Citar textualmente cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin comillas y sin la referencia precisa de su procedencia.
- Parafrasear cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Utilizar un punto de vista o una metodología expuesta en una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Copiar un trabajo presentado por otro estudiante.
- Presentar un trabajo escrito por otra persona como propio.
- Usar en un trabajo determinado textos propios que fueron elaborados para otras circunstancias y obligaciones académicas sin la referencia precisa de su procedencia.

Un trabajo académico es plagiado cuando incurre, en alguna de sus partes, en las prácticas arriba descritas, sin importar la extensión del plagio.

El plagio y la suplantación son considerados por el reglamento de la universidad como faltas graves y gravísimas, respectivamente, y se añade la sanción de nota mínima a las sanciones que se detallan en el reglamento y que se establecen mediante sumario.

7. Reglas de seguimiento y presentación de la Tesina

7.1 Profesor Guía

El Profesor Guía es el docente con el cual el estudiante estará en contacto durante todo el proceso de su investigación. Los criterios de su selección deberán contemplar aspectos académicos básicos como un dominio profundo del tema elegido, conocimiento de la bibliografía pertinente al tema elegido, etc. El estudiante podrá sugerir al Director de Carrera el nombre del Profesor Guía que estime apropiado. No obstante, la decisión final de su selección quedará a cargo del Director de Carrera. Este último podrá además proponer otros profesores para decidir finalmente quién guiará su investigación.

La función del Profesor Guía es asistir al estudiante regularmente. Éste puede exigir al tesista estados de avance de la investigación, así como recomendar y/o exigir la lectura de obras que según su criterio son imprescindibles para una mejor comprensión de la problemática a tratar.

Una vez que el tesista finalice su investigación, el Profesor Guía entregará al Director de Carrera un informe junto con la nota con la cual ha calificado el trabajo de su alumno/a y asistirá a su Examen de Grado. Una vez recibido este informe, el Director de Carrera procederá a la selección de los profesores informantes.

7.2 Profesores Informantes

Los *profesores informantes* son aquellos docentes cuya función es evaluar el trabajo escrito del alumno y asistir, junto con el Profesor Guía, al Examen de Grado (defensa de tesis) con el fin de examinar al tesista. Los profesores informantes son dos y serán elegidos por el Director de Carrera, según el dominio y experiencia en la problemática tratada en la Tesina de Grado. Los profesores informantes evaluarán trabajo escrito y entregarán un informe justificando su calificación, máximo tres días antes de la fecha fijada para el Examen de Grado.

7.3 Examen de Grado

El Examen de Grado, o defensa de tesis, es un examen oral que consta de dos partes. En primer lugar, el tesista expondrá los aspectos más relevantes de su investigación durante un máximo de 30 minutos, para dar cuenta oralmente del

dominio del tema estudiado. Una vez finalizada su exposición se abrirá una ronda de preguntas por parte de los profesores informantes y del Profesor Guía.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Universitario 1994/2013, que modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Historia, el egresado podrá rendir su Examen de Grado sólo en dos oportunidades. En el caso de haber sido reprobado en las dos oportunidades, el egresado deberá presentar una solicitud escrita y fundamentada a la dirección del Programa, a fin de obtener una tercera oportunidad, la que será enviada al Decano para su autorización, de acuerdo al Reglamento de Titulación.

7.4 Calificaciones para el Egreso y la Obtención del Grado Académico

- Calificación de la Tesina de Grado: La nota final del trabajo escrito resulta del promedio de las calificaciones del profesor guía y de los dos profesores informantes. Con esta calificación el alumno egresa de la carrera, es decir, completa su malla curricular.

- Calificación del Examen de Grado (defensa de tesis): La nota del examen resulta de un acuerdo de la comisión examinadora (Profesor Guía y profesores informantes). Con esta calificación el alumno obtiene finalmente su Grado Académico (Licenciado).

7.5 Promedio final de la carrera

El promedio final del alumno contempla las siguientes ponderaciones:

Nota de las Asignaturas: 70%

Nota de la Tesina de Grado: 20%

Nota de Examen de Grado: 10%

7.6 Plazos Formales de Inscripción y Entrega de la Tesina de Grado

El alumno podrá inscribir la Tesina de Grado, como su última asignatura, si ya ha aprobado todas las asignaturas de su carrera. El Director de Carrera decidirá si la inscripción de la Tesina de Grado puede efectuarse aún cuando el/la alumno/a tenga un máximo de una asignatura pendiente. Para esto se deberá elevar solicitud, pues la Tesina de Grado tiene como requisito haber aprobado todas las asignaturas.

La Tesina de Grado debe ser realizada durante el plazo máximo de un semestre. En caso de que el alumno no pueda acabar su investigación durante dicho período de tiempo, deberá elevar una solicitud.

Para la evaluación de la Tesina de Grado y la obtención de la fecha del Examen de Grado, el/la alumno/a deberá entregar al Director de Carrera:

- 3 ejemplares anillados.
- 2 ejemplares empastados (empaste de cartón forrado en vinilo de color caoba o azul oscuro, con letras doradas, cosido en el lomo con hilo lino)
- 1 CD en caja dura, con el texto final de la tesis en formato PDF, para la integración de la tesis al repositorio digital del sistema de Bibliotecas. La caja y el CD mismo deben venir con caratula (ver anexos 1 y 2). El CD debe venir acompañado por el formulario de autorización de publicación de la tesis en formato digital (ver anexo 3).

8. Normas y procedimientos de Titulación

Una vez rendido y aprobado el examen de Grado, el egresado debe iniciar su proceso de Titulación. Para esto, debe seguir los siguientes pasos:

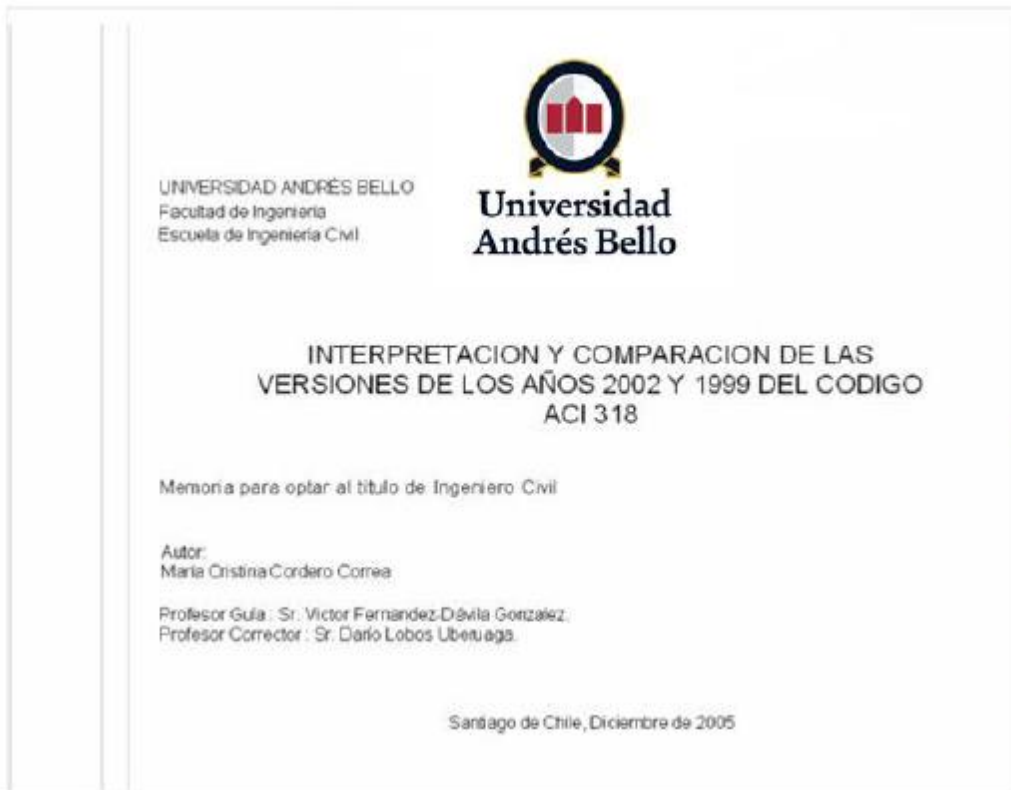
1. Verificar que estén todas las notas de las asignaturas a cursar, vía intranet.
2. Solicitar el egreso, vía intranet.
3. Tener los siguientes documentos actualizados en el sistema: copia del carnet de identidad; certificado original de nacimiento; boletín PSU (a solicitar en la página del DEMRE); Licencia de Enseñanza Media (original o copia legalizada ante notario). Si falta uno o varios de estos documentos, se pueden mandar vía mail al coordinador académico para que los actualice en el sistema.
4. Solicitar la titulación, vía intranet.
5. Cancelar el pago asociado a la titulación, en Finanzas.

Es recomendable no demorar en el proceso ya que después de un tiempo, se cambia el estatus a “desertor” por no tener carga académica, lo que atrasará el proceso de titulación, una vez que se solicite.

ANEXO 1: Caratula del CD



ANEXO 2: Caratula de la caja del CD



ANEXO 3: Formulario de autorización para E-tesis.



Sistema de Biblioteca

Formulario Autorización de Publicación en el Repositorio de Tesis Electrónicas

1. Identificación de la Tesis

Nombre Alumno(*):	Fecha:
Dirección:	Teléfono:
E-mail (UNAB):	E-mail personal:

(*) En caso de más de 1 autor de tesis llenar cada uno de ellos un formulario por separado

Facultad:
Departamento/Escuela:
Carrera:
Título al que opta:
Profesor guía:

Título Tesis:

2. Autorización de Publicación de Versión Electrónica de la Tesis

A través de este documento, autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello a publicar la versión electrónica de esta tesis en el "Repositorio de Tesis Electrónicas" (E-Tesis) y en el "Portal de Tesis Electrónicas en Línea Cybertesis", siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente y según las siguientes condiciones de acceso.

Para autorizar la publicación electrónica de su tesis marque con una X		
PÚBLICO (Recomendado)	Autorizo publicar mi tesis para acceso publico	
RESTRINGIDO	Autorizo publicar mi tesis luego de	6 meses
		1 año
		2 años
CONFIDENCIAL	No autorizo publicar mi tesis (Se publica sólo resumen y metadatos)	

--

Firma y RUT Alumno

3. **Forma de envío:** Puedes hacer llegar la copia digital de tu Tesis al Sistema de Biblioteca en CD o DVD más el presente Formulario debidamente firmado y/o como archivo adjunto mediante correo electrónico.

Enviar a:
Gabriel Lazcano
Encargado Repositorio de Tesis
Sistema de Bibliotecas UNAB
E-mail: etesis@unab.cl
Fono: 2 7703657